

Lima

CONTACTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

Aló Reniec a su servicio
Cualquier duda o consulta sobre la obtención del DNI, duplicados, cambio domiciliario, canjes, etc., llame a Aló Reniec: 0-800-11040.



Pronóstico del tiempo
La temperatura mínima para hoy será de 20°C y la máxima llegará a 27°C. Durante el mediodía y la tarde el cielo estará despejado.

RESERVAS GARANTIZADAS

Los limeños no sufrirán escasez de agua durante este año

GIANCARLO SHIBAYAMA



EN AUMENTO. Tanto la represa de Antacoto, a la izquierda, como la laguna de Marcapomacocha (derecha) aumentarán su capacidad porque las lluvias continuarán hasta abril o mayo.

■ Las lluvias han elevado el nivel de 19 lagunas y dos represas de agua

■ En ellas, Sedapal ha almacenado 182 millones de metros cúbicos de agua

Las lluvias que se iniciaron con retraso en la sierra central han hecho posible que el nivel de agua de las 19 lagunas y dos re-

presas existentes en las alturas de Ticlio y en Marcapomacocha hayan aumentado a tal punto que Sedapal asegura que el suministro del vital líquido en la capital será normal este año. En otras palabras, los hogares limeños no sufrirán la restricción o el racionamiento del agua potable como en años anteriores.

La empresa informó que las lagunas han almacenado 182 millones de metros cúbicos de agua. Su capacidad total es de 280 millones de metros cúbicos.

El Comercio recorrió el martes pasado algunas de las lagunas ubicadas en Marcapomacocha,



MÁS DATOS

■ Las lluvias, según el Senamhi, se prolongarán hasta abril en la sierra, lo cual augura más reservas de agua.

■ Durante tres días se ausentaron las lluvias en Marcapomacocha. Pero el lunes volvió a llover con gran intensidad.

■ El 2005 fue un año seco y la represa de Antacoto llegó a almacenar tan solo 45 millones de metros cúbicos de agua.

a 49 kilómetros de Casapalca, y pudo comprobar el aumento del nivel de las aguas.

En la represa de Antacoto, conocida como Marca III, ubicada a 4.445 metros de altura, el nivel ha subido en las últimas semanas en un 50%. Esta represa, con capacidad para almacenar 120 millones de metros cúbicos de agua, cuenta actualmente con 95,4 millones de metros cúbicos del vital líquido. Igual sucede con la laguna Marcapomacocha, frente al pueblo del mismo nombre. Según los pobladores, el agua ha alcanzado el nivel de los años en que no ha habido escasez.

“Gracias a Dios está lloviendo. Las precipitaciones suelen presentarse en octubre, pero esta vez recién empezaron en enero. Este cambio permite asegurar agua para Lima”, expresó la tesorera de la Municipalidad de Marcapomacocha, Nelly Paulina. Ella habló en representación del alcalde José Luis Rondón Mateo, quien se encontraba en Lima. Según dijo la funcionaria, entre octubre y diciembre del año pasado escasearon las lluvias, pero ahora llueve casi todos los días.

Las lagunas en Yantac, una localidad ubicada a 10 km de Marcapomacocha, presentaban iguales niveles que las de Antacoto.

NO HABRÁ RACIONAMIENTO
Rubén Enzián, gerente de Producción de Sedapal, detalló que todo el sistema de almacenamiento de agua potable para Lima, que incluye 19 lagunas, así como las represas de Antacoto y Yuracmayo (cerca de Ticlio), tenía acumulados 182 millones de metros cúbicos de agua potable.

“La capacidad total del sistema de almacenamiento es de 280 millones de metros cúbicos de agua. Estamos en 182 millones y la temporada de lluvias recién termina entre abril y mayo. Podemos llegar al máximo de la capacidad, lo cual sería lo ideal para asegurar un mejor abastecimiento”, expresó.

Hilda Abuid, gerente de Relaciones Públicas de Sedapal, señaló que el volumen era adecuado para la fecha y que aseguraba un abastecimiento normal del vital líquido en los hogares de Lima.

AHORRAR AGUA

Sin embargo, tanto el ingeniero Enzián como la periodista Abuid coincidieron en recomendar a la población que debe tener conciencia del ahorro de agua debido a que no se sabe si el próximo año será seco o lluvioso.

“Hacemos una invocación a las familias que suelen jugar en carnavales para que en este mes se abstengan de desperdiciar agua. Debemos ahorrarla para tener reservas que nos permitan afrontar un año de sequía si es que este se presenta”, expresó Enzián.

El funcionario agregó que una de las razones para la buena reserva ha sido el manejo responsable de las descargas en coordinación con Edegel.

MODIFICAN REGLAMENTO DE LICENCIAS

Choferes profesionales deberán contar con secundaria completa

■ Requisito obligatorio para sacar el brevete será aprobar curso en escuelas de conductores

En adelante uno de los nuevos requisitos para obtener la licencia de conducir de la clase A en las categorías profesionales será tener secundaria completa. Esta modificación del reglamento de licencias de conducir se señala en el reglamento de la Ley 29005, que crea las

escuelas de conductores profesionales, el cual se publicó ayer en el diario oficial “El Peruano”.

Otro nuevo requisito obligatorio para acceder al brevete profesional –según se señala en la disposición– es contar con un certificado de profesionalización, el cual solo podrán emitir las escuelas de conductores debidamente acreditadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Estas dos exigencias son obligatorias solo para los que solicitan

licencia en las categorías II: profesional para conducir vehículos de pasajeros (más de 12) y camiones con un eje posterior, y categoría III: profesional especializado para conducir vehículos de pasajeros interprovincial y camiones de más de un eje. No son exigibles para las licencias de la categoría I para manejar autos y camionetas.

De acuerdo con el reglamento, la formación y capacitación de los conductores profesionales solo la podrán impartir las escuelas

de conductores que cumplan con una serie de condiciones académicas, jurídicas, de infraestructura, de equipamiento y económicas que se detallan en la norma. Las escuelas de manejo que actualmente funcionan tienen 180 días de plazo para adecuarse a ella.

El curso no podrá hacerse en menos de 90 días para la categoría II profesional y en no menos de 180 días para la categoría III profesional especializado. Las escuelas impartirán cursos generales (manejo, normas de tránsito, etc.) y cursos específicos (urbanidad y trato con los usuarios). Para aprobar, el alumno deberá rendir un examen escrito y otro práctico, en los cuales deberá alcanzar una nota mínima equivalente al 80% del puntaje máximo. ■

EN PUNTOS

Un examen antes de la matrícula

■ El certificado de profesionalización lo emite una escuela de conductores que acredita que el alumno aprobó el curso normado por el MTC.

■ El curso para la categoría II tendrá mínimo 90 horas de práctica de manejo y 120 horas de enseñanza teórica.

■ Para la categoría III, 150 horas de práctica de manejo y 300 horas de teoría.

■ Antes de la matrícula, las escuelas deberán tomar a los alumnos un examen psicossométrico para determinar si reúnen los requisitos para manejar.

■ Para las escuelas que cometan infracciones contra el reglamento, la norma contempla sanciones, como suspensión y multa. Si, por ejemplo, se otorga certificado a un alumno que no aprobó el examen, la sanción es la cancelación de la autorización.

notas breves

■ EN LAS PLAYAS

Barranco cobrará S/. 0,50 por parqueo

Mediante una ordenanza publicada ayer en “El Peruano”, la Municipalidad de Barranco fijó la tasa de parqueo vehicular en las playas de su jurisdicción. La tarifa por cada media hora de estacionamiento será de S/. 0,50 de lunes a domingo. Esta medida regirá para las playas Sombrillas, Piedritas, Los Pavos y Los Yuyos. Quienes se nieguen a pagar serán multados con S/. 70.

■ CERCADO

Policía incauta útiles bamba

Personal de la Policía Fiscal incautó 72.000 unidades de lápices, colores y crayolas falsificadas en el interior de una vivienda ubicada en el jirón Inambari 731, Cercado. A estos útiles importados de China se les imprimían los logotipos de reconocidas marcas, como Faber-Castell, Pelikan y Mongol. El valor de la mercancía asciende a S/. 60.000. Américo Quispe Valencia (36) fue detenido.



CUENTO CHINO. Los útiles bamba eran vendidos como si fueran de marca.

■ RESCATADO DEL DERRUMBE

Obrero que perdió brazo sale de alta

Richard Nina Paucará, el obrero que sobrevivió al derrumbe que acabó con la vida de ocho trabajadores en La Victoria y que perdió un brazo en el accidente, fue dado de alta ayer en el hospital Dos de Mayo. Nina expresó su satisfacción por regresar a su hogar y agradeció al personal del nosocomio. El Ministerio de Salud informó que le brindará un puesto de trabajo.

■ DINERO NEGRO

Caen 5 por estafar con billetes falsos

Tres extranjeros y dos ciudadanas peruanas fueron detenidas por la Dirincri por estafar a acaudalados ciudadanos con el cuento del dinero negro. Este método consistía en ofrecer a sus víctimas un paquete con supuestos dólares. Los falsos billetes estaban cubiertos por un polvillo que, para ser sacado, requería de un ungüento que ellos vendían entre US\$3.000 y US\$10.000.